

###	Fecha	Pregunta	Respuesta
	20/04/2022	<p>Señores BANCOLDEX Ref. observaciones presentadas al Proceso TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD TIPO MPLS E INTERNET Respetados Señores IFX NETWORKS COLOMBIA SAS mediante el presente documento se permite realizar observaciones al documento Observación 1 En el documento Términos de Referencia BancoldeX, pagina 19, Numeral 5.9 Infraestructura propia y alta redundancia a nivel nacional, la entidad indica: "Garantizar un backbone redundante a nivel nacional con troncales principal y backup para la conectividad MPLS y para la salida a internet contar con un backbone redundante por fuera de Colombia con más de tres troncales submarinas que funcionen como principal y backup como mínimo y que acredite que la infraestructura es de su propiedad." Amablemente solicitamos aclarar que cuando menciona "infraestructura es de su propiedad" aplica solo para las troncales submarinas o si también para el backbone y troncales redundantes de conectividad nacional. Observación 2 En el documento Términos de Referencia BancoldeX, Numeral 5.9 Infraestructura propia y alta redundancia a nivel nacional, pagina 19, la entidad indica: "100% del puntaje asignado para este subcritorio si el proveedor tiene tres o más enlaces troncales submarinos por fuera de Colombia" Amablemente solicitamos a la entidad no limitar el puntaje máximo solo a quien tenga en su propiedad tres o mas enlaces troncales submarinos ya que esto beneficia a un solo proveedor que en el mercado cumple con esto, se sugiere con el 100% del puntaje asignado para este subcritorio si el proveedor tiene tres o más enlaces troncales submarinos por fuera de Colombia que no sean de su propiedad igual garantizando el soporte, servicio y ANS exigidos. Observación 3 En el documento Términos de Referencia BancoldeX, Numeral 5.9 Infraestructura propia y alta redundancia a nivel nacional, pagina 19, la entidad indica: "100% del puntaje asignado para este subcritorio si el proveedor tiene tres o más enlaces troncales submarinos por fuera de Colombia" Amablemente solicitamos a la entidad no limitar el puntaje máximo solo a quien tenga en su propiedad tres o mas enlaces troncales submarinos ya que esto beneficia a un solo proveedor que en el mercado cumple con esto, se sugiere con el 100% del puntaje asignado para este subcritorio si el proveedor tiene tres o más enlaces troncales submarinos por fuera de Colombia que no sean de su propiedad igual garantizando el soporte, servicio y ANS exigidos. Observación 4 En el documento Términos de Referencia BancoldeX, Numeral 6.3. Documentación de la Propuesta, pagina 26, la entidad indica: "viii. Valores, el interesado deberá incluir discriminados por enlace todos los costos asociados a la prestación del servicio, impuestos que apliquen, equipos, instalaciones, entre otros. ix. Si por enlace se desea ofertar empacquetados (servicio+CPE+ instalación) debe indicarse claramente en la oferta." Amablemente se solicita aclarar si para este punto la entidad espera que se entregue el valor discriminado de cada enlace, equipos, instalaciones. En caso de ser</p>	<p>Observación 1: Se hace referencia a toda la infraestructura nacional, backbone y redes submarinas Observación 2: Esta solicitud no exige al proponente para participar y se tendrá en cuenta dentro de los criterios de evaluación Observación 3: Es la misma observación N. 2 Observación 4: No hay un específico para esta solicitud pero es claro el criterio al mencionar que se deben especificar los costos de cada enlace teniendo en cuenta instalación, CPE, servicio los criterios serán evaluados de la misma forma para todos los proponentes Observación 5: La afirmación es correcta</p>
	20/04/2022	<p>Observación 1 En el documento Términos de Referencia BancoldeX, pagina 19, Numeral 5.9 Infraestructura propia y alta redundancia a nivel nacional, la entidad indica: "Garantizar un backbone redundante a nivel nacional con troncales principal y backup para la conectividad MPLS y para la salida a internet contar con un backbone redundante por fuera de Colombia con más de tres troncales submarinas que funcionen como principal y backup como mínimo y que acredite que la infraestructura es de su propiedad." Amablemente solicitamos aclarar que cuando menciona "infraestructura es de su propiedad" aplica solo para las troncales submarinas o si también para el backbone y troncales redundantes de conectividad nacional.</p>	<p>Observación 1: Se hace referencia a toda la infraestructura nacional, backbone y redes submarinas</p>
	20/04/2022	<p>Observación 2 En el documento Términos de Referencia BancoldeX, Numeral 5.9 Infraestructura propia y alta redundancia a nivel nacional, pagina 19, la entidad indica: "100% del puntaje asignado para este subcritorio si el proveedor tiene tres o más enlaces troncales submarinos por fuera de Colombia" Amablemente solicitamos a la entidad no limitar el puntaje máximo solo a quien tenga en su propiedad tres o mas enlaces troncales submarinos ya que esto beneficia a un solo proveedor que en el mercado cumple con esto, se sugiere con el 100% del puntaje asignado para este subcritorio si el proveedor tiene tres o más enlaces troncales submarinos por fuera de Colombia que no sean de su propiedad igual garantizando el soporte, servicio y ANS exigidos.</p>	<p>Observación 2: Esta solicitud no exige al proponente para participar y se tendrá en cuenta dentro de los criterios de evaluación</p>
	20/04/2022	<p>Observación 3 En el documento Términos de Referencia BancoldeX, Numeral 5.9 Infraestructura propia y alta redundancia a nivel nacional, pagina 19, la entidad indica: "100% del puntaje asignado para este subcritorio si el proveedor tiene tres o más enlaces troncales submarinos por fuera de Colombia" Amablemente solicitamos a la entidad no limitar el puntaje máximo solo a quien tenga en su propiedad tres o mas enlaces troncales submarinos ya que esto beneficia a un solo proveedor que en el mercado cumple con esto, se sugiere con el 100% del puntaje asignado para este subcritorio si el proveedor tiene tres o más enlaces troncales submarinos por fuera de Colombia que no sean de su propiedad igual garantizando el soporte, servicio y ANS exigidos.</p>	<p>Observación 3: Es la misma observación N. 2</p>
	20/04/2022	<p>Observación 4 En el documento Términos de Referencia BancoldeX, Numeral 6.3. Documentación de la Propuesta, pagina 26, la entidad indica: "viii. Valores, el interesado deberá incluir discriminados por enlace todos los costos asociados a la prestación del servicio, impuestos que apliquen, equipos, instalaciones, entre otros. ix. Si por enlace se desea ofertar empacquetados (servicio+CPE+ instalación) debe indicarse claramente en la oferta." Amablemente se solicita aclarar si para este punto la entidad espera que se entregue el valor discriminado de cada enlace, equipos, instalaciones. En caso de ser así, amablemente se solicita a la entidad definir un formato para que sea comparable entre los proponentes.</p>	<p>Observación 4: No hay un específico para esta solicitud pero es claro el criterio al mencionar que se deben especificar los costos de cada enlace teniendo en cuenta instalación, CPE, servicio los criterios serán evaluados de la misma forma para todos los proponentes</p>
	20/04/2022	<p>En el documento Anexo 1 anexo técnico canales MPLS e Internet, pagina 3, la entidad indica: "El ancho de banda para cada enlace será el siguiente: BWSIDE 600 kbpsBTA (Calle 28 # 13 A 15) - BANCO DE LA REPUBLICA – WSEBRA CR 7 14-78 P.7 C 1024 kbpsBTA (Calle 28 # 13 A 15) - BANCO DE LA REPUBLICA – SEN CR 7 14-78 P.7 C 5120 kbpsBTA (Calle 28 # 13 A 15) – BLOOMBERG CARRERA 68 169A-73 Data Center Colombia XV 20480 kbpsBEREIRA Carrera 13 Nro. 13-40 Oficina 405 Centro Comercial Uniplex 20480 kbpsBALI Calle 4 Norte No. 1N - 04 edificio Mercurio, barrio Centenario 20480 kbpsBUCARAMANGA Km2, 176. Anillo Vial Floridablanca – Girón Eco-Parque Empresarial Natura Torre 1 Oficina 413 20480 kbpsBARRANQUILLA Cra 52 No.76-167 local 101, centro comercial Atlantic Center 20480 kbpsBMEDELLIN Calle 7 Sur No. 42 - 70, oficina 613, edificio Forum, sector de El Poblado 307200 kbpsBTA - BANCOLDEX - CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL CALLE 28 # 13A-15 PISO 40 / BO Amablemente se solicita confirmar que estos anchos de banda corresponden a los enlaces MPLS y adicional para la sede principal de la entidad (BTA - BANCOLDEX - CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL CALLE 28 # 13A-15 PISO 40 / BO) es el enlace de Internet de 300Mbps.</p>	<p>Observación 5: La afirmación es correcta</p>
	20/04/2022	<p>Amablemente solicitamos a la entidad comunicar la fecha de inicio de la operación y si es estimado por parte de la entidad un periodo de transición en caso de cambio de operador el cual conlleva acciones de migración que son requeridas por parte de la entidad, el nuevo proveedor, y el actual proveedor. Estas fechas son fundamental en el cronograma de ejecución previsto en el modelo de negocio para nuestra participación. Así mismo se solicita a la entidad formalizar el nombre del actual operador y la fecha de vencimiento del contrato actual. Amablemente se solicita a la entidad clarificar el presupuesto estimado para este proceso de contratación y clarificar si el mismo incluye periodo de implementación o su facturación es desde la fecha 1 definida por la entidad.</p>	<p>La fecha de adjudicación de la invitación es el 30 de mayo del presente año, a partir de esa fecha inicia el proceso de contratación que dependerá de los tiempos de cada entidad para la firma del contrato, posterior a ello se inicia el proceso de implementación que será en paralelo a la terminación del contrato anterior con el proveedor Claro a quien además se le informará con 30 días de anticipación.</p>
	20/04/2022	<p>Respetuosamente solicitamos a la entidad clarificar el esquema de operación actual y el valor mes de cada servicio,</p>	<p>No se acepta esta solicitud</p>
	20/04/2022	<p>Observación 9 En el documento Anexo 1 anexo técnico canales MPLS e Internet, pagina 3, la entidad indica: "El proponente deberá estar en capacidad de adecuar el ancho de banda solicitado de los servicios de datos acuerdo a futuras necesidades del Banco, de manera que sea capaz de soportar el tráfico adicional generado sin modificar de forma sustancial la arquitectura original de la solución propuesta. Este servicio deberá ser suministrado por el proveedor de manera temporal o permanente de acuerdo con las necesidades del banco." Amablemente se solicita a la entidad si estas ampliaciones deben estar incluidas en la oferta y de ser así por favor confirmar cuales serian las capacidades máximas a crecer.</p>	<p>El costo de las ampliaciones es opcional y no debe afectar el costo real de la propuesta, el Banco creará con las necesidades del negocio y se espera que la infraestructura pueda crecer al doble de su capacidad actual.</p>

		Observación 10 En el documento Anexo 1 anexo técnico canales MPLS e Internet, pagina 3, para la sede BLOOMBERG CARRERA 68 169A-73 Data Center Colombia XV.	Rack AV47 - ATR2727
20/04/2022		Amablemente se solicita a la entidad indicar la sala del Data Center de Colombia XV donde se encuentra alojado el servicio.	
		Observación 11 En el documento Anexo no 8 politicas_de_seguridad_de_la_informacion_y_ciberseguridad_para_proponentes_y_proveedores_de_bancoldex, pagina 4, la entidad indica: "Cumplir con las politicas de administración de usuarios que se encuentran en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del Banco." Amablemente se solicita a la entidad informar las politicas de administración de usuarios que se encuentran en el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) del Banco.	No aplica para este caso
20/04/2022			
		En el documento Anexo no 8 politicas_de_seguridad_de_la_informacion_y_ciberseguridad_para_proponentes_y_proveedores_de_bancoldex, pagina 3 y 4, la entidad indica: "4. Cuando la información de propiedad del Banco sea almacenada por el proveedor, entregar de manera periódica copia de la información para su custodia, durante la ejecución del contrato. 4. Especificar el esquema de copias de seguridad que se ofrece o se contrata, incluyendo los procedimientos de devolución de información al Banco y los mecanismos de destrucción de la misma una vez finaliza el contrato. 6. Disponer de un plan de continuidad para los servicios de nube ofertados o contratados." Amablemente se solicita a la entidad aclarar a que hace referencia estos numerales ya que consideramos que no hacen referencia al servicio solicitado en el presente proceso	No aplica para este caso
20/04/2022			
		Observación 13 En el documento Términos de Referencia Bancoldex, 6.3. Documentación de la Propuesta, pagina 26, la entidad indica: "xiii. Ficha técnica de los equipos a instalar, así como la confirmación de que son nuevos" Amablemente se solicita a la entidad permitir la entrega de la evidencia de que los equipos son nuevos una vez adjudicado el proceso, aceptando en la oferta que se van a entregar nuevos.	Se acepta la solicitud
20/04/2022			
		En el documento Anexo 1 anexo técnico canales MPLS e Internet, pagina 3, la entidad indica: "Los equipos de comunicaciones pueden ser elegidos por el proponente y deben estar actualizados a la última versión estable del fabricante, deben tener un endurecimiento para asegurar el sistema, no deben tener vulnerabilidades activas y debe tener soporte vigente con fabrica, para eso se debe adjuntar la documentación correspondiente que muestre la información solicitada." Amablemente se solicita a la entidad que esta información sea entregada una vez se entregue el servicio aceptando desde el momento de al oferta que se va a cumplir con lo indicado. Adicional que se esta presentando la ficha técnica de los equipos junto con la propuesta. Observación 11 En el documento Anexo 1 anexo técnico canales MPLS e Internet, pagina 3, la entidad indica: "Los equipos de comunicaciones pueden ser elegidos por el proponente y deben estar actualizados a la última versión estable del fabricante, deben tener un endurecimiento para asegurar el sistema, no deben tener vulnerabilidades activas y debe tener soporte vigente con fabrica, para eso se debe adjuntar la documentación correspondiente que muestre la información solicitada." Amablemente se solicita a la entidad que esta información sea entregada una vez se entregue el servicio aceptando desde el momento de al oferta que se va a cumplir con lo indicado. Adicional que se esta presentando la ficha técnica de los equipos junto con la propuesta.	Observación 14: Se acepta que en la oferta se indique claramente la marca y modelo de los equipos que se implementarán, además se debe adjuntar la ficha técnica. Observación 11: Es la misma solicitud de la observación N 14
20/04/2022			
		Requerimiento: Canal de internet: Direccionamiento IP mascara /26 Observación para el Cliente: Solicitamos a la entidad especificar el uso del segmento /26, dado que direccionamiento IPV4 es un recurso muy limitado en este momento, sugerimos a la entidad modificar el requerimiento a un segmento /29.	No se acepta esta solicitud
20/04/2022			
		Requerimiento: "Los equipos de comunicaciones pueden ser elegidos por el proponente y deben estar actualizados a la última versión estable del fabricante, deben tener un endurecimiento para asegurar el sistema, no deben tener vulnerabilidades activas y debe tener soporte vigente con fabrica, para eso se debe adjuntar la documentación correspondiente que muestre la información solicitada." Observación para el Cliente: Es nuestro entender que la documentación (certificación del fabricante) del cumplimiento solicitado en este punto se entregara en la etapa de implementación. En la propuesta se daría cumplimiento aceptando esta condición. Requerimiento: El proponente deberá realizar analisis de vulnerabilidades a los equipos de comunicaciones destinados para la prestación del servicio y deberá asegurar la corrección oportuna y eficaz de las vulnerabilidades informáticas detectadas.	De acuerdo con la solicitud
20/04/2022			
		Observación para el Cliente: Solicitamos a la entidad aclarar si el análisis de vulnerabilidades el proponente lo deberá realizar una (1) vez dentro del periodo del contrato.	El proponente podrá realizar 1 análisis de vulnerabilidades dentro de la fase de implementación para asegurar la fase de operación, y deberá atender cualquier incidente de seguridad y remediación de vulnerabilidades que el Banco detecte dentro de sus analisis internos.
20/04/2022		Se solicita respetuosamente a la Entidad aceptar nuestro modelo de Contrato o en caso de que cuenten con su propio modelo, por favor compartirlo para poder revisar las condiciones del mismo.	El formato de contrato se entregará una vez sea adjudicada la invitación.
20/04/2022		respecto a los ingresos de la fibra optica a cada sucursal, por favor aclarar si el cliente es dueño de la infraestructura y gestionara los ingresos a cada sitio o en que sitios hay gestión adicional con terceros y con quién debería tramitarse. Un saludo, muchas gracias.	Las sedes regionales no son de propiedad del Banco, sin embargo, el Banco tramitará los permisos que sean necesarios.
20/04/2022		Especificaciones técnicas	
		1. Se solicita aclarar si la disponibilidad de internet puede estar en 99,7 %. Un punto decimal por debajo. Ya que actualmente nuestro proveedor nos ofrece esta disponibilidad. 2. el punto central es el mismo para los enlaces locales y nacionales El punto es Bogotá Calle 28 # 13 A 15	No se acepta esta solicitud
20/04/2022			
		3. el punto que va para BLOOMBERG CARRERA 68 169A-73 Data Center Colombia XV, solicitaran rack para dicho punto En cuanto al criterio técnico referente de "infraestructura propia y alta redundancia a nivel nacional" en donde solicitan el siguiente requisito: "Garantizar un backbone redundante a nivel nacional con troncales principal y backup para la conectividad MPLS y para la salida a internet contar con un backbone redundante por fuera de Colombia con más de tres troncales submarinas que funcionen como principal y backup como mínimo y que acredite que la infraestructura es de su propiedad." Entendemos que si el proveedor cuenta con backbone nacional redundante principal con red propia y redundancia a través de alianzas con terceros, así como con un cable submarino propio y backup o redundancia con tres o más salidas internacionales a través de aliados, les permite obtener el 100% del puntaje de este criterio. Por favor confirmar si nuestro entendimiento es correcto.	No es correcto el entendimiento, por favor verificar nuevamente los criterios de evaluación, el proponente tendrá el 100% si su infraestructura es de su propiedad.
20/04/2022		Solicitamos amablemente confirmar la cantidad de usuarios que tiene Bancoldex para cada una de sus sedes: Bogotá, Medellín, Cali, Bucaramanga, Pereira y Barranquilla.	Bogotá 400, Medellín 15, Cali 5, Bucaramanga 5, Pereira 5, Brranquilla 10
20/04/2022			